

**REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
MUCIPALIDAD DE
MARIA ELENA
II REGION**

**RESUMEN DE ESTUDIO DE PREINVERSION
PROGRAMA
“MEJORAMIENTO DE LA ATENCION MEDICA DE LOS BENEFICIARIOS
DEL CONSULTORIO GENERAL RRAL DE MARIA ELENAY POSTA.”
DE QUILLAGUA AÑO 2012**

2012

a) Localización y entorno:

El Consultorio General Rural de la localidad de María Elena, es un establecimiento de atención ambulatoria de nivel primario, ubicado a 80 Kms. Del Hospital de Tocopilla, 118 Kms. Del Hospital de Calama, 90 Kms. De la localidad de Quillagua y a 210 Kms. Del Hospital Regional de Antofagasta.

De acuerdo al proceso de cambio de las políticas en Salud actuales el Consultorio Trabaja en red siendo nuestros centros de derivación oficiales el Hospital "Marcos Macuada" de la ciudad de Tocopilla y el Hospital Regional "Leonardo Guzmán" de Antofagasta.

Los usuarios de este Consultorio, son los que están acogidos al sistema público de Salud FONASA a través de la Ley 18.469 (trabajadores independientes del sector público o privado, incluidos los contratados diariamente por turnos o jornadas y por obra o faena, que coticen en FONASA, Subsidiados por cesantía, personas con incapacidad laboral, cargas familiares de los cotizantes, personas con pensiones asistenciales de invalidez y ancianidad, mujer embarazada sin previsión, niños hasta los 6 años de edad para el control en salud, causantes del subsidio único en salud, personas carentes de recursos o indigentes.

Cabe señalar que en la Comuna existe un Hospital de la empresa SQM S.A., el cual atiende a trabajadores de su empresa, presenta una atención en Salud cerrada pudiendo acudir la población beneficiaria de nuestro sistema cuando la atención es de urgencia y en horarios en donde nuestro sistema no se encuentre disponible.

b) Descripción del problema:

Cuando analizamos el porque consultan las personas a nuestro sistema de salud nos encontramos con una gama de prestaciones de reflejan de algún modo lo que pasa con la salud de nuestra población junto con ello se logra inferir donde el equipo de salud debe profundizar en su apoyo a la comunidad.

La Salud en Chile vive hoy un cambio muy importante, el proceso de transición epidemiológica que sufre el país hace que enfermedades que antes no estaban presentes se manifiesten, si bien es cierto décadas atrás manejábamos indicadores en donde las enfermedades infecciosas era altos hoy nos encontramos con prevalecias de enfermedades como hipertensión, diabetes, depresión, obesidad que superan los dos dígitos, los cambios de hábitos alimenticios, el envejecimiento de las población, las condiciones de trabajo actuales y rutina diaria de la población son factores influyentes en el aumento de estas prevalecia.

La Comuna de María Elena no esta ajeno a esta realidad y al observar el comportamiento de las estadísticas nos encontramos coberturas de enfermedades que debemos cubrir mejorando el acceso y la oportunidad. Se hace necesario por ser un centro de atención en salud contar con profesionales que realicen una labor no solo asistencial dirigida al individuo, sino una que involucre su entorno.

El consultorio de María Elena es un centro de salud que debe atender a una población per cápita de 2700 personas más una población flotante aproximada de 2.000 personas. De acuerdo a esta situación se hace necesario contar con un sistema que puede absorber la demanda de atención médica en todos los programas de Salud.

c) Objetivos General:

- “Aumentar la oferta de horas medicas a los beneficiarios del sistema publico en salud de la Comuna de María Elena”.

Objetivos Específicos:

- Aumentar la cobertura de atención en los diferentes programas de salud.
- Mejorar el acceso a las prestaciones médicas del sistema de salud Local.
- Prevenir complicaciones de enfermedades crónicas a través de una atención medica del paciente crónico adecuada.
- Aumentar la cobertura del control del niño sano visto por medico.
- Realizar intervenciones de cirugia menor en Consultorio General Rural de María Elena.
- Mejorar la atención de urgencia del Consultorio General Rural de María Elena.
- Apoyar la atención medica en posta Quillagua.

c) Beneficiarios del programa:

- beneficiario del Consultorio General Rural de María Elena.

Etapas y actividades del programa:

TIPO DE ACTIVIDAD	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	OBJETIVOS ESPECIFICOS DURACION	INSTITUCIONES RESPONSABLES	CRONOGRAMA DE INVERSIÓN \$
1.- Atención de pacientes.	Atención de usuarios en Consultorio y Posta Quillagua. (Enero – Diciembre 2012)	Brindar atención integral y oportuna a los beneficiarios de sistema de salud pública de la Comuna	Consultorio General Rural de María Elena	25.200.000.-

d) Resultados esperados :

- Cumplir de Metas sanitarias en lo concerniente a compensación de pacientes crónicos.
- Aumentar en 30% la cobertura de atención de morbilidad.
- Mantener una atención medica sin rechazos de atención.
- Educar a la comunidad sobre autocuidado en Salud.
- Asegurar el cumplimiento de garantías específicas en salud en lo que respecta a atención Medica.
- Aumentar dotación de horas de atención en un 50%.
- Aumentar la atención medica de urgencia en un 50%.

sobre

los gastos realizados y del rendimiento obtenido por el Programa. En lo que respecta al control y supervisión de su ejecución, esta deberá ser ejercida por equipo técnico del Consultorio representado por su Médico Director y la Supervisión Técnica.

Antecedentes:

- Agenda Médica diferida.
- Registro diario de atención.
- Programación año 2012 Comuna de María Elena.


DARWIN CARMONA CORTES
ADMINISTRATIVO D.A.E.S.M.




DAVID VELIZ HUIDOBRO
JEFE FINANZAS D.A.E.S.M.

